

Bal 98

Guayaquil, Marzo 19 de 1.999

Señores  
ACCIONISTAS ULTRASERVI S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente de la Compañía ULTASERVI S.A. y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.998.

La compañía genera ingresos, pero así mismo tiene que cubrir los gastos operacionales, los mismos que constan en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Adjunto a la presente encontrarán el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, así como el correspondiente informe del Comisario al 31 de Diciembre de 1.998.

Dejo a consideración de ustedes este informe y la aprobación final del Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.998.

Atentamente,

*Romulo Palma H*  
ROMULO PALMA HERRERA  
GERENTE

09 ABR. 1999

